	FORMATO ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SGG-037	00	01/07/2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**ORDEN**		**CONVENIO**	**X**
CONTRATO	**No.** 020-2025	de	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE FREDONIA Y EL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOMBERILES ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE FREDONIA – ANTIOQUIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012 Y EL PLAN DE INVERSIÓN PRESENTADO PARA LA VIGENCIA 2025.					

Supervisor	SARA SANCHEZ VELEZ C.C. 1.046.669.460
Contratista	WILFER ADOLFO OSPINA MESA C.C. 8.463.438
Valor del Contrato	CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000)
Plazo de ejecución inicial:	Once (11) meses
Acta de inicio:	05 DE FEBRERO DE 2025

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Fredonia - Antioquia NIT 890.980.848 y WILFER ADOLFO OSPINA MESA identificado con C.C. 8.463.438, se celebró un contrato cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE FREDONIA Y EL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOMBERILES ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE FREDONIA – ANTIOQUIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012 Y EL PLAN DE INVERSIÓN PRESENTADO PARA LA VIGENCIA 2025. Por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000)

Que de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, la finalización sería el 31 de diciembre de 2025, razón por la cual, las partes declaramos la terminación del contrato por haber ocurrido el vencimiento del plazo fijado en dicho acuerdo de voluntades.

Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Fijar el 18 de noviembre de 2025 como fecha de Terminación del contrato No **020-2025** cuyo objeto AUNAR ESFUERZOSTECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE FREDONIA Y EL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOMBERILES ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE FREDONIA –

ANTIOQUIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012 Y EL PLAN DE INVERSIÓN PRESENTADO PARA LA VIGENCIA 2025, por cuanto el contratista acreditó el cumplimiento del objeto contratado dentro del plazo fijado, frente a lo cual, el supervisor avala que fueron prestados los servicios a entera satisfacción.

SEGUNDO: Que en virtud de lo anteriormente descrito, recíprocamente aceptan lo aquí expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 18 días del mes de noviembre de 2025

ALDUBAR DE JESUS VANEGAS MARIN
ALCALDE

SARA SANCHEZ VELEZ
SUPERVISORA

WILFER ADOLFO OSPINA MESA
CONTRATISTA